

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE SOCIOS

Se establecerá un sistema de calificación de socios prestatarios, de acuerdo a su comportamiento de pago en la Cooperativa.

La calificación se establecerá tomando la mora mayor en Créditos y/o Tarjetas de Crédito, en los últimos 6 meses.

### CALIFICACION DE LOS SOCIOS CONFORME AL RANGO DE DIAS DE MORA:

CALIFICACION	Rango de Días de Mora
A: EXCELENTE	0 días.
B: MUY BUENO	6 hasta 15 días.
C: BUENO	16 hasta 30 días
D: REGULAR	31 hasta 60 días.
E: DEFICIENTE	Mayor a 60 días.

Las calificaciones dadas reflejan el comportamiento de pago que el socio ha tenido con sus obligaciones. Al registrar un socio este tipo de calificación el riesgo de no concederle operaciones crediticias es mayor, por lo que en un análisis crediticio influye esta calificación, que incidirá en que exijan a los socios mayores garantías o respaldos de los valores a concederse

### CONDICIONES PARA SER CALIFICADOS

- ❖ El socio será sujeto de la Calificación Institucional a partir de que inicia su relación crediticia con la Cooperativa Universitaria.
- ❖ Los socios inactivos por un plazo mayor a 6 meses y socios nuevos serán sujetos de calificación una vez que hayan abonado 6 meses del plazo del crédito en condiciones normales. (mes a mes).
- ❖ Los socios activos con créditos vigentes, o en sus efectos cancelados dentro de los 6 meses a la fecha de la solicitud de un préstamo nuevo. Serán sujetos de calificación conforme al comportamiento de pago al momento del nuevo análisis.
- ❖ En todos los casos los socios serán evaluados individualmente y se tendrá en cuenta los días de mora mayor alcanzado por el socio deudor.